

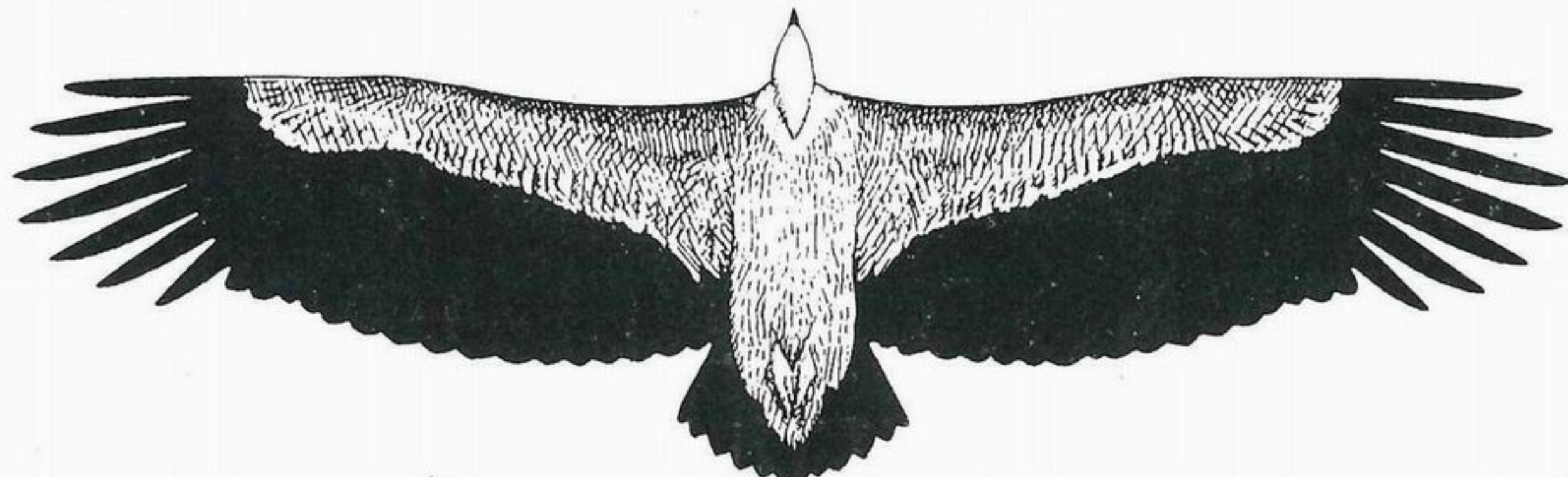
# PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL BUITRE LEONADO Y ALIMOCHE EN ANDALUCIA



MONOGRAFIAS, N.º 1

**silvema**

Asociación Malagueña para la protección  
de la Vida Silvestre



## FICHA TÉCNICA

### Buitre Leonado

**Gyps fulvus**

**Nombres locales:** Pajarón, Pajarrazo, Faramagón.

**Orden:** Falconiformes.

**Familia:** Accipitridae.

**Peso:** 6-8 Kgrs.

**Envergadura:** 236-280 cm.

**Adultos:** Cabeza y cuello cubiertos con plumón cremoso. Dorso leonado, rémiges pardo oscuras. Gorguera blancuzca. Pico fuerte con el culmen claro, cera gris al igual que las patas. Ojo marrón claro o ámbar.

**Jóvenes:** Dorso más oscuro que los adultos. Gorguera parda, así como el iris. Pico oscuro uniforme. En vuelo presenta alas largas, cuadradas y rectas con las primarias digitadas. Cola corta y cuadrada.

Los adultos son sedentarios, los jóvenes errantes, un importante número pasa por el Estrecho de Gibraltar en otoño a África. Son gregarios y viven en colonias ubicadas en acantilados donde nidifican, para ello recubren la plataforma de modo muy simple con ramas, palos, pelo, lana donde ponen un sólo huevo entre diciembre y febrero, incubando alrededor de 52 días, ocupando la crianza unos cuatro meses y unas semanas más hasta la difícil emancipación. Es una especie exclusivamente necrófaga, prefiriendo las piezas de mediano tamaño (cabra, oveja), para su localización la colonia escudriña una amplia zona descubriendo con su potente vista las carroñas.

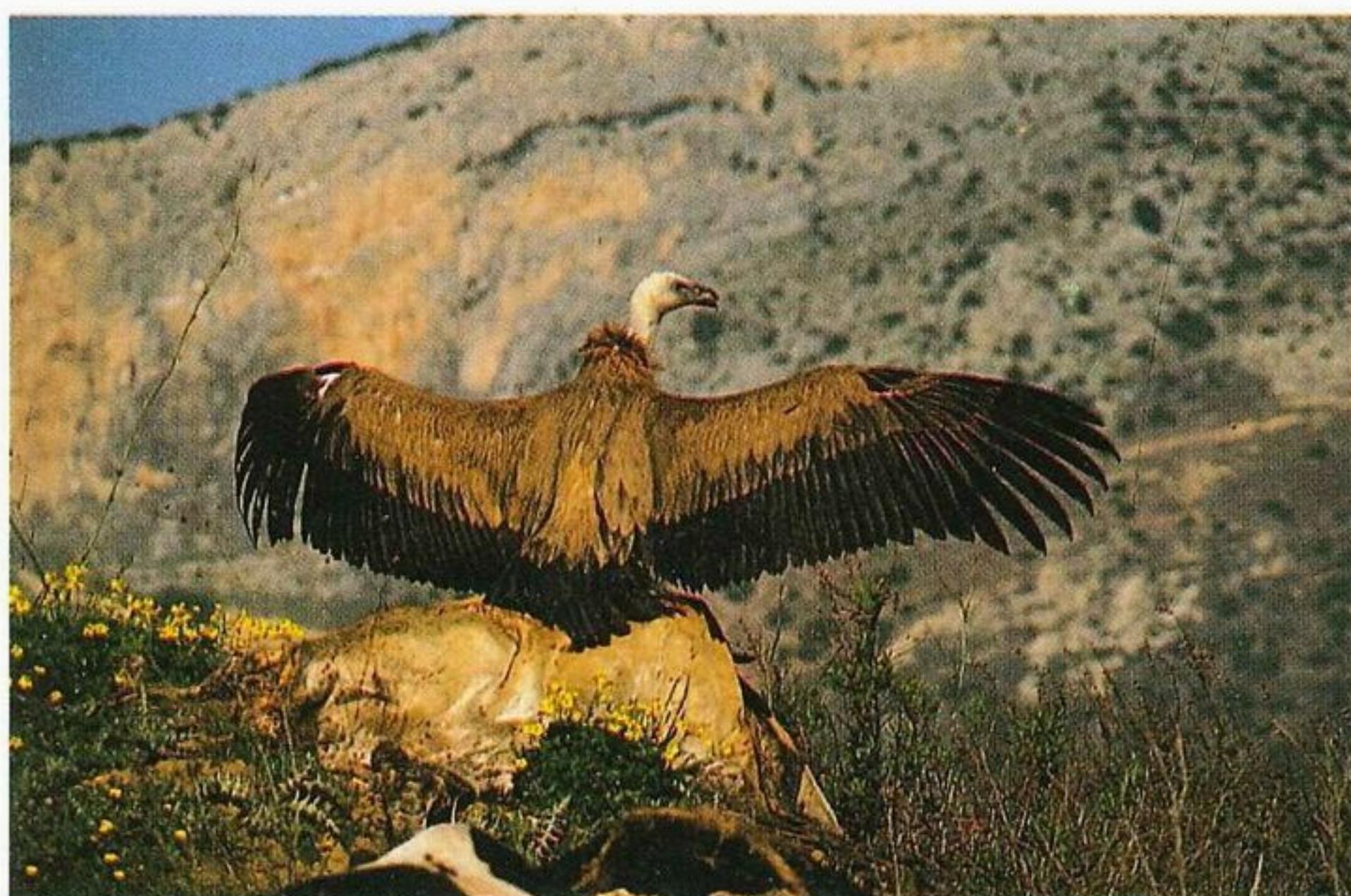
# EL PAPEL DE LAS AVES CARROÑERAS EN LA CADENA TROFICA

En la Península Ibérica se asientan cuatro especies de aves exclusivamente necrófagas: el quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), el buitre negro (*Aegypius monachus*), el buitre leonado (*Gyps fulvus*) y el alimoche (*Neophron percnopterus*).

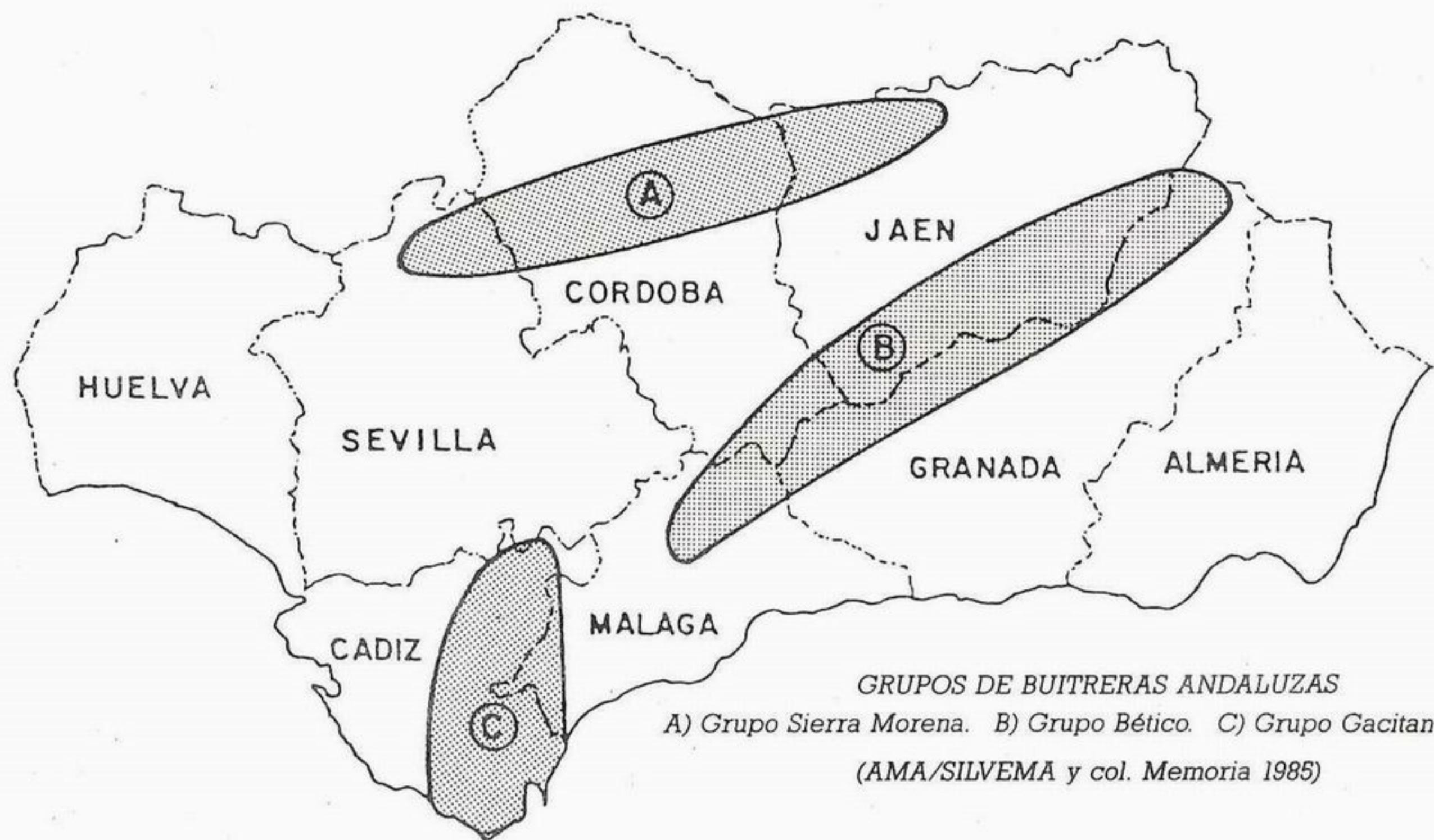
A excepción del alimoche, son aves de gran envergadura y tal como se ha indicado se alimentan básicamente de carroña, repartiéndose las distintas posibilidades que un cadáver ofrece, así el quebrantahuesos acude a las partes más duras, es decir, a determinados huesos, el buitre negro muestra sus preferencias por las masas musculosas, al buitre leonado lo veremos aprovechar, sobre todo, las vísceras y el alimoche recurre a los pequeños fragmentos esparcidos entorno a la carroña o a las partes más fácilmente accesibles siendo, a su vez, el ca-

rroñero más versátil ya que se le puede observar merodeando los basureros e incluso recurre a sus hábitos coprófagos para completar la dieta.

De lo comentado se puede deducir el papel fundamental que desempeñan en la pirámide trófica, ocupando el vértice superior ya que han evolucionado en el sentido de aprovechar los cadáveres de herbívoros que abandonan los grandes predadores (lobo, lince), o bien los animales domésticos que al morir no son utilizados por el hombre (bestias de tiro, ganadería etc.), así mismo también aquellos que eventualmente son localizados en los montes y campiñas como sucede con los ejemplares de la fauna silvestre que mueren por enfermedad, accidente o los grandes ungulados de los cotos de caza mayor.



Ejemplar joven de buitre leonado.



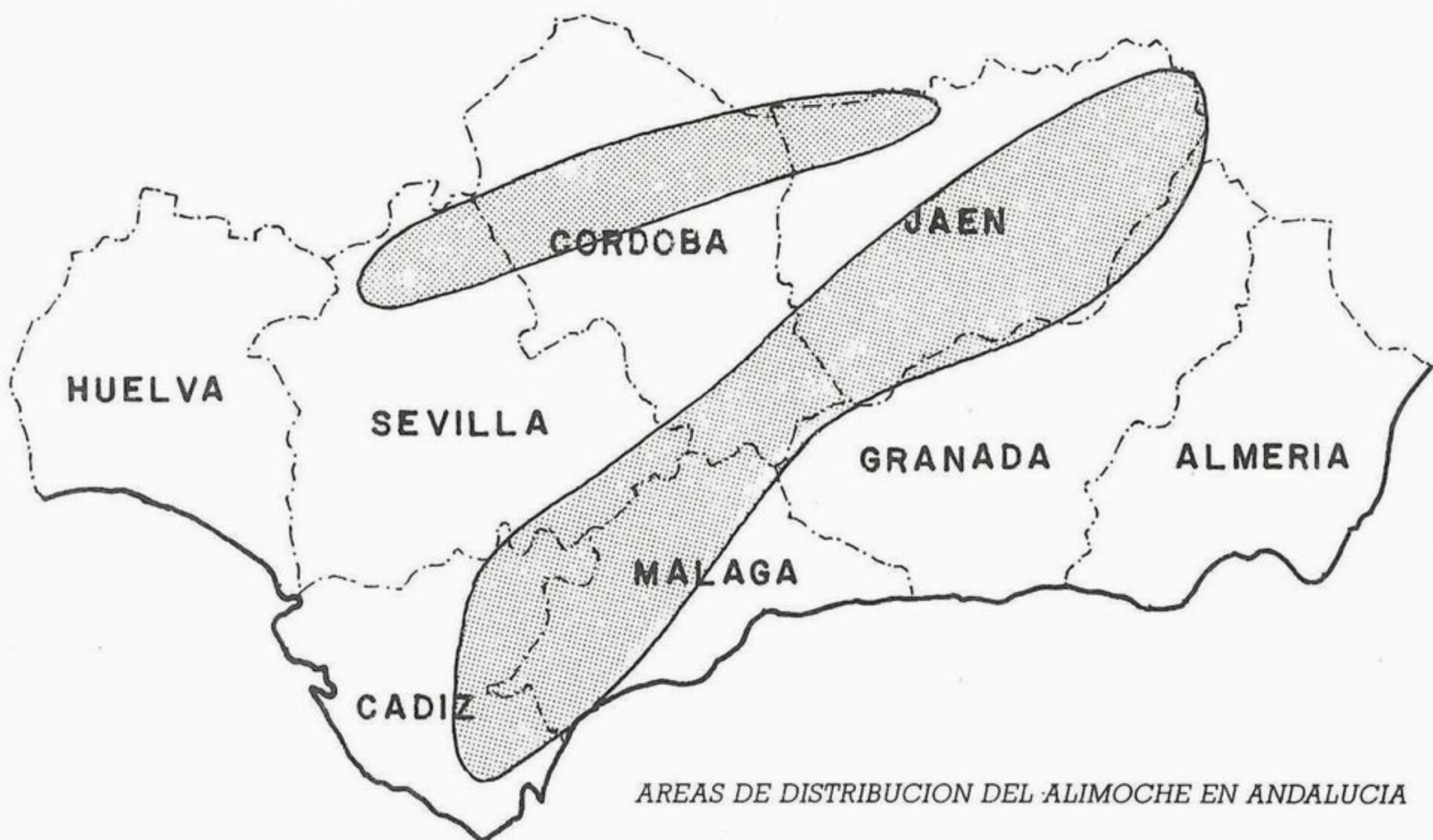
Por lo que su presencia junto con la riqueza y diversidad que suponen para un entorno, constituye la mejor garantía sanitaria para la naturaleza.

Al mismo tiempo cabe destacarse que la supervivencia de los grandes carroñeros alados está muy vinculada a la actividad humana desde el Neolítico cuando el hombre era fundamentalmente cazador, hasta que se convirtió en recolector,

agricultor o pastor adaptándose a las posibilidades que dichas actividades les reportaban en cuanto a la adquisición de alimento. Este relativo equilibrio se mantuvo hasta hace treinta o cuarenta años, hoy día esta relación es algo más compleja al intervenir otros factores (estabilización del ganado, disminución del uso de tracción animal) pero sigue manteniendo toda su significación.



Ejemplar joven de alimoche.



## INTRODUCCION A LA SITUACION DEL BUITRE LEONADO Y ALIMOCHÉ EN ANDALUCIA.

**Distribución.** La distribución geográfica de estas dos especies de carroñeros en el territorio Andaluz es muy similar ya que, amén de sus hábitos alimenticios, ambos comparten el mismo tipo de hábitat a la hora de la nidificación, aunque éso sí, de poder escoger, el buitre preferirá los tramos más altos de los acantilados. Lo que les separa son el gregarismo del buitre frente al carácter solitario del alimoche y el hábito migratorio de éste último, que pasa el otoño e invierno en África mientras que sólo los jóvenes de buitre leonado cruzan el Estrecho de Gibraltar en el otoño.

Ambos tuvieron épocas mejores, por la mayor disponibilidad de res-

tos de animales de labor en el campo, ganadería extensiva, pequeñas granjas y cortijos de donde siempre "caía" algo y tranquilidad a la hora



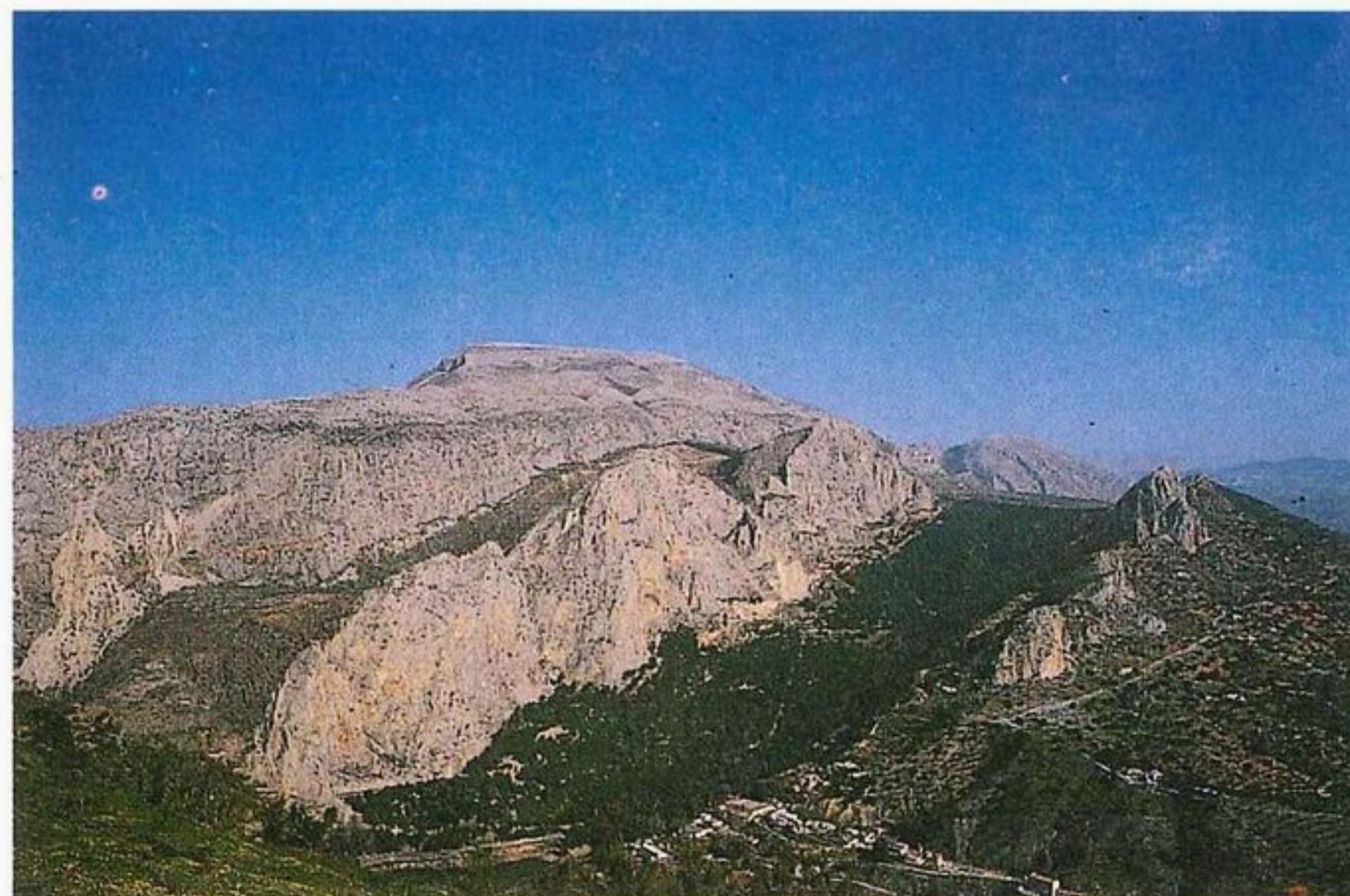
*Buitre leonado adulto.*

de nidificar en los entonces inaccesibles paredones; pero también peores ya que durante una época al abandono del campo por el hombre se le sumó el control de alimañas con envenenamientos masivos, disparos y destrucción de sus lugares de nidificación con urbanizaciones, embalses, canteras, tendidos eléctricos bajo las buitreras, etc.

**Localización.** En Andalucía el alimoche y el buitre leonado se localizan en Sierra Morena y Sistema Bético, mucho más abundantes en éste último al serles más favorables los enclaves y llevándose la provincia de Cádiz el mayor número de parejas de ambas especies, posiblemente como consecuencia del mantenimiento del tipo de explotación ganadera. Tras los censos de buitreras de la S.E.O. (Sociedad Española de Ornitológía) en 1979, de alimoches llevado a cabo por el ICONA (Instituto para la Conservación de la Naturaleza) en 1987 (aún sin publicar), de buitreras en Andalucía realizado por AMA/SILVEMA en 1985

y de la aproximación a la distribución del alimoche en Andalucía llevado también por AMA/SILVEMA, en 1987 se llega a la conclusión de que el número de parajes de buitre leonado ronda las 870 y 80 para el alimoche. Ni uno ni otro se encuentran como nidificantes en Huelva y Almería; Cádiz arrastra el 83% de la población buitrera y el 62% de la de alimoches.

**Situación antes y ahora.** Faltan datos para hablar de antes y perspectiva para el ahora. La población de buitres leonado se ve sometida durante el presente año 1989 a un nuevo censo nacional por parte de la S.E.O. que todos esperamos de una estabilización o aumento del número de parejas; el alimoche sabemos que es muy escaso y ya en 1980 se da la voz de alarma en cuanto a que cada año se observa un menor número de ejemplares en el cruce por el Estrecho; en ambos casos las poblaciones andaluzas exceptuando las gaditanas, por ahora, nos parecen muy vulnerables por su esca-



*Acantilados en el paraje natural del Chorro.*

sez numérica en Córdoba, Málaga, Jaén, Granada y Sevilla se muestra necesario un seguimiento continuado imprescindible en el caso del alimoche. Se sabe con certeza la desaparición de buitreras y nidos de alimoche en toda Andalucía y en el caso de Málaga su población ocupa los últimos enclaves de la Cordillera Penibética. Se sospecha la desaparición de numerosos puntos de nidificación que por falta de datos fehacientes no se consideran. El veneno continúa incidiendo, de forma desastrosa, sobre todo en las poblaciones del norte de Granada.

Afortunadamente ambas especies en peligro gozan de medidas de protección en todo el territorio del Estado y en el Andaluz. El alimoche es considerado como especie vulnerable en la Lista Roja de los Vertebrados de España (1986) publicada por el ICONA, el Decreto de Especies Protegidas tanto de la Administración Central como el posterior de la Junta de Andalucía protege sus lugares de nidificación y reco-



Operación de un ejemplar con fractura de ala por tiro.

mienda su seguimiento y finalmente en el caso de la Comunidad Autónoma Andaluza existe un PROGRAMA DE PROTECCIÓN que pretende ayudarles y contribuir a su supervivencia.



Instalación de rehabilitación.



*Suelta de un ejemplar de buitre leonado.*

**Población.** La población del buitre leonado se encuentra distribuida en Andalucía de forma desigual: Cádiz tiene alrededor de 700 parejas, Jaén unas 45, Málaga 40, Córdoba 38, Granada unas 25 y Sevilla 27, no habiéndose encontrado nidificación en Huelva, aunque sí ejemplares y nada en Almería. La población del alimoche se repartiría entre las 50 parejas en Cádiz, alrededor de la veintena en Jaén, doce en Málaga y una o dos en cada provincia de Córdoba, Sevilla y Granada. En general las poblaciones se consideran enmarcadas en tres grandes grupos: Sierra Morena, Bético y Gaditano.

## EL PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL BUITRE LEONADO Y ALIMOCHÉ EN ANDALUCÍA

**Inicio.** En el año 1980 tienen lugar los primeros contactos con el ICONA con el objeto de establecer un

censo de la población de buitres leonados en la provincia de Málaga, hasta esas fechas mal conocida. El rastreo es exhaustivo llevándose a cabo por todas y cada una de las sierras malagueñas, pese a lo cual sólo se obtienen tres núcleos, uno en el centro de la provincia y dos al oeste. La buitrera de la zona central es la que más modificaciones ha sufrido en su entorno y casi simultáneamente al censo se establecieron medidas para su protección como la instalación de muladares y seguimiento de la evolución demográfica.

**Desarrollo.** El respaldo del ICONA fue importante y continuado hasta la transferencia de sus competencias a la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el año 1984. Durante esos cuatro años se establecieron en la provincia tres comedores para buitres y se recuperaron 23 ejemplares jóvenes de buitre leonado.

A partir de 1985 SILVEMA y la A.M.A. llegan a una fórmula de co-



Comida de buitres.

laboración encaminada a proseguir las medidas de mantenimiento y protección ya establecidas y las amplían a toda Andalucía. Se realiza durante ese año una aproximación al censo de la población de buitre leonado en esta región, disponiendo de la colaboración de todas las asociaciones dedicadas a la protección de la naturaleza que tienen buitreras en su entorno, contándose al mismo tiempo con el asesoramiento y colaboración de la Estación Biológica de Doñana. Durante 1986 se establece un nuevo muladar en la provincia de Córdoba, realizándose pruebas para otros en Jaén durante 1987. En el año 1988 se lleva a cabo una aproximación al censo de la población de alimoches en Andalucía a la vez que se participa en el censo nacional de esta especie en la provincia de Málaga coordinado por el ICONA. Durante 1988 comienzan a declararse los comederos de buitres a la vez que las buitreras como zonas vedadas a la caza, señalizándose con la colaboración del IARA (Instituto Andaluz

de Reforma Agraria). Mientras tanto, la llegada de buitres jóvenes para su recuperación en la instalación de Boticario es continua y va en ascenso, anillándose desde hace dos años los ejemplares que se sueltan con anillas de PVC en un programa de colaboración con la E.B.D.

Durante estos años se ha realizado un seguimiento de los factores y problemática que afectan de una forma u otra a la existencia actual o futura de las buitreras andaluzas y de las últimas parejas de alimoches, aunque obviamente dicho seguimiento y las posteriores medidas de protección que de ello se deriven afectan y afectarán a un elevado número de especies y de espacios naturales. Así por ejemplo a los comederos han acudido jóvenes divagantes de buitre negro (*Aegypius monachus*), el prohibir la caza en las zonas de comederos-muladares y colindantes ha favorecido el aumento de las posibilidades tróficas para las águilas reales y de supervivencia para otras especies conside-

radadas como "cinegéticas", la protección de buitreras lógicamente supone la preservación de espacios naturales de un elevado interés ecológico.

El número de piezas aproximadas aportadas hasta los comederos por transportistas de las zonas próximas a cada buitrera durante estos años ha sido de unas 500, sin considerar aquellas que se aconseja a los ganaderos de la zona abandonar en las campiñas que son prospectadas por los buitres.

El número de individuos recibidos para su rehabilitación por diferentes causas, básicamente desnutrición en su primer año de vida, pero también por disparo de cazadores, choques con tendidos eléctricos, cautividad prolongada, etc. ha sido de 125 buitres y un alimoche, habiéndose soltado en los comederos próximos a las buitreras un total de 110 ejemplares, con la anécdota de uno de ellos que en 16 días recorrió 1.159 Kms. llegando hasta el

Parque Nacional de Cevennes, en el sureste de Francia, donde fue recogido por miembros del F.I.R. (Fonds d'Intervention pour les Rapaces), entidad con la que se mantiene desde entonces relación. La atención veterinaria en los casos de traumatismos por tiro o choque y en el caso de la necropsias a cadáveres nos está permitiendo comprobar la elevada incidencia que tiene la escopeta en la supervivencia de los buitres. Para el posterior control, una vez se procede a su puesta en libertad, los buitres son marcados con anillas metálicas y otras de PVC, tal como se ha comentado, éstas permiten su lectura a distancia. Para su recuperación se les mantiene durante uno o dos meses a dieta constante y completa hasta fortalecerlos suficientemente.

**Problemática Conservacionista.** Aparte de lo anteriormente expuesto (Canalización de carroñas, erradicación efectiva de venenos, incidencias en cuanto a la modificación del hábitat...), destacamos básicamente:



*Perspectiva de un festín en un comedero.*



Después del festín.

- Mantenimiento de las explotaciones agropecuarias tradicionales.
- Supresión de tendidos eléctricos en área de mayor incidencia.
- Control de actividades en acantilados de nidificación (escalada, vuelo libre, etc.).

## EL FUTURO DE LOS BUITRES, DE LOS ALIMOCHES Y DEL PROGRAMA.

Según puede deducirse de los recientes estudios, en cuanto a futuro del buitre leonado, cabe alberga un cierto optimismo derivado de diversas circunstancias como el cambio de actitud del hombre respecto a su relación con la fauna, pese a que persistan comportamientos esporádicos de envenenamientos (como los detectados en la zona norte de Granada), o las aún frecuentes agresiones por escopeteros o los perjuicios causados por la proliferación de tendidos eléctricos.

Por otro lado la protección de gran parte de los enclaves de nidificación, a través de la normativa que preserva las especies protegidas de Andalucía o la de espacios naturales protegidos, permite avanzar en el proceso de garantizar la tranquilidad en áreas donde se desarrolla el ciclo vital de las aves carroñeras, así como aquellas especies asociadas a las zonas de montaña.

La posibilidad de facilitar el acceso a los recursos alimenticios sigue siendo uno de los aspectos más preocupantes y cuyas vías de solución pueden venir a partir de la instalación de comederos-muladares y básicamente con el mantenimiento de la ganadería extensiva.

En cuanto a la supervivencia del alimoche en Andalucía, quizás con exclusión del núcleo gaditano, podemos considerar que está seriamente comprometida ya que la población ofrece una distribución muy fraccionada y en serio peligro de alcanzar cotas irrecuperables ya que

*Los rebaños de ganaderías semiestabulada aportan una gran parte de los recursos tróficos.*



provincias como Córdoba, Granada, Jaén, Málaga o Sevilla cuya demografía es muy inferior a la que ofrecen sus posibilidades de asentamiento. Al mismo tiempo al ser su área de prospección menor que para el buitre leonado, la modificación de los hábitos agropecuarios en su ámbito inmediato le afecta con mayor intensidad así como la posible clausura de los actuales vertederos de basuras, en su área de distribución.

Por tanto el PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL BUITRE LEONADO Y ALIMOCHE EN ANDALUCÍA debe tener una evidente continuidad avanzando en algunos aspectos que permitan mejorar la protección en el medio natural. A continuación indicamos determinadas materias que son y serán objeto de atención del Programa:

- Seguimiento de la dinámica de las poblaciones.
- Atención a los individuos (jóvenes sobre todo) que caen por

debilitamiento y son recuperables.

- Mantenimiento y control de los comederos-muladares.
- Vigilancia periódica de los acantilados ante posibles agresiones.
- Denuncia de atentados a la fauna (colocación de venenos, muertes por disparo, incendios, molestias, etc.).
- Propuestas que tiendan a mantener y favorecer las actividades agropecuarias tradicionales.
- Impulsar y proponer medidas tendentes a la protección de enclaves (espacios protegidos, declaración de zonas donde se prohíba la caza, etc.).
- Colaboración con distintas entidades e instituciones para coordinar de una forma eficaz la protección de las especies y los datos que sobre ellas se obtengan.

Accidente por disparo.



- Dar a conocer públicamente la oportunidad y obligación de proteger las aves carroñeras y sus hábitats.

## AYUDA A LA PROTECCION DE LAS AVES CARROÑERAS.

No cabe duda que para la realización de este Programa es fundamental la contribución de la AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA que lo financia a la vez que mantiene una estrecha relación y por otro lado colabora en la recogida y traslado de ejemplares a la instalación de rehabilitación. Consideramos que este vínculo es básico para el éxito de una labor protecciónista.

Sin embargo la estructura abierta del referido Proyecto permite aco-  
ger las contribuciones que desde las distintas vías puedan incorporarse. Así recientemente a través de

una suscripción se pudo adquirir por SILVEMA un congelador para acopiar comida destinada a los buitres en recuperación, o bien para mantener los cadáveres de ejemplares de buitres encontrados en la naturaleza previo a efectuarse la oportuna necropsia o ser entregados a algún centro científico para su estudio.

Por consiguiente cualquier aportación que permita financiar aspectos tales como una mejor y más amplia atención a los comederos de Andalucía o el seguimiento de los individuos que son reintegrados al medio natural, tras el período de rehabilitación, etc. será de gran importancia para avanzar en las medidas de protección de los carroñeros, así como de sus enclaves y otras especies asociadas.

Otro aspecto consiste en atender aquellos ejemplares, sobre todo jóvenes de buitre leonado, que en otoño, coincidiendo con los desplazamientos migratorios hacia el Estre-

cho de Gibraltar, son recogidos debilitados en un buen número de puntos de Andalucía y en especial del litoral de Cádiz, Huelva y Málaga. Para estos casos se ha demostrado que la rapidez es fundamental avisando a algún agente de la autoridad (que siempre han mostrado una gran disposición) o a alguna persona conocedora del manejo de las aves para que con la máxima prontitud se comunique a la Agencia de Medio Ambiente o a SILVEMA. Como primera atención conviene aislar al ejemplar, y proporcionarle un barreño con agua y co-

mida (trozos de carne, pollo etc.). Si se le observa alguna fractura en el ala sujetarla mediante un vendaje e introducirlo en una caja de reducidas dimensiones donde no tenga facilidad de movimiento pero pueda estar cómodo. En todo caso avisar con rapidez a los teléfonos

Agencia de Medio Ambiente o SILVEMA, donde se proporcionará las primeras instrucciones y se procederá a la recogida del ejemplar. También es de importancia remitir datos fiables sobre ejemplares vistos, problemas observados en zonas de buitreras, etc.

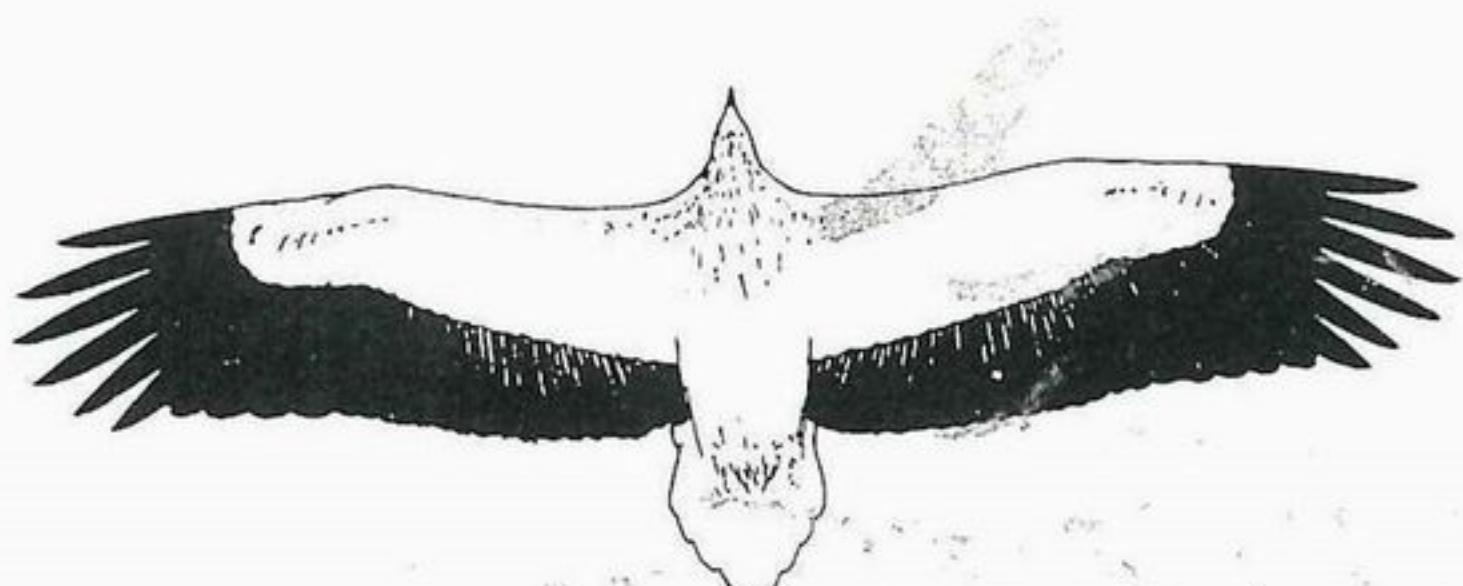


*Congelador, adquirido por suscripción, situado en la sede de Silvema.*

**TEXTOS, FOTOGRAFIAS Y DISEÑO: C. ATENCIA Y S. MORENO / SILVEMA**

Imp. Montes, S. A. - Hinstrosa, 14 - Tel. 212660 - Málaga - Dep. Legal MA. 1.367 - 1989

# FICHA TÉCNICA



## Alimoche

**Jóvenes:** Con tonalidad pardo oscura uniforme. Alrededor del quinto año presenta el plumaje de adulto. Es una especie migratoria cuyo destino, una vez realizado el ciclo reproductor, es el centro de África hacia donde salen a partir de agosto enfilando por el Estrecho de Gibraltar. Sólo regresan los adultos a principios de marzo para la nidificación, situando los nidos en acantilados cercanos a campos abiertos, por término medio ponen dos huevos entre marzo y mediados de abril que incuba la pareja durante 42 días. Tienen un amplio espectro trófico: carroñas, basuras, excrementos del ganado doméstico, insectos, peces, anfibios, reptiles, huevos de aves, roedores etc.

**Neophron percnopterus.**

**Nombres locales:** Pajaroncillo blanco, churretero, quebrantahuesos.

**Orden:** Falconiformes.

**Familia:** Accipitridae.

**Peso:** 1.600-2.400 grs.

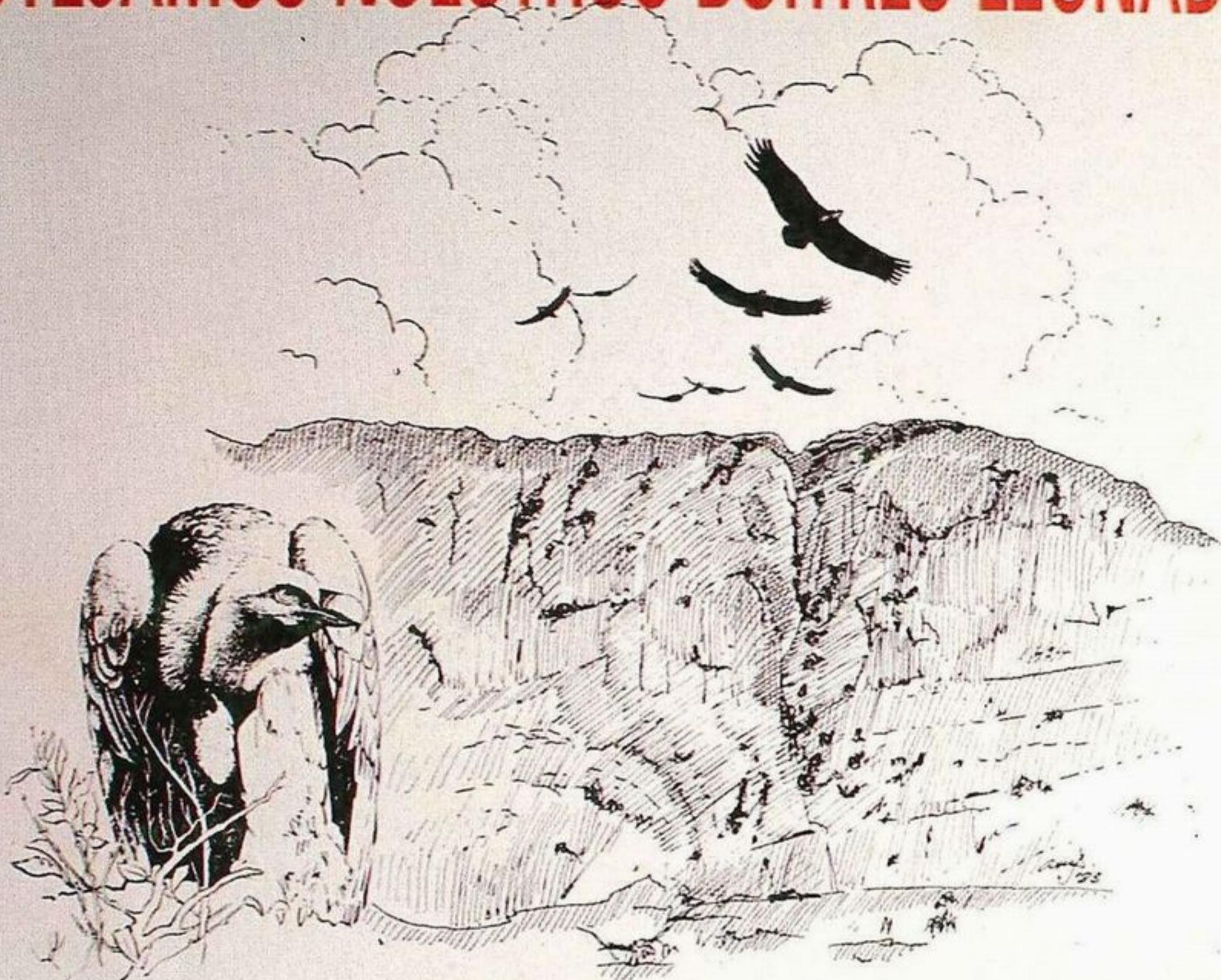
**Envergadura:** 146-164 cm.

Es el más pequeño de los buitres.

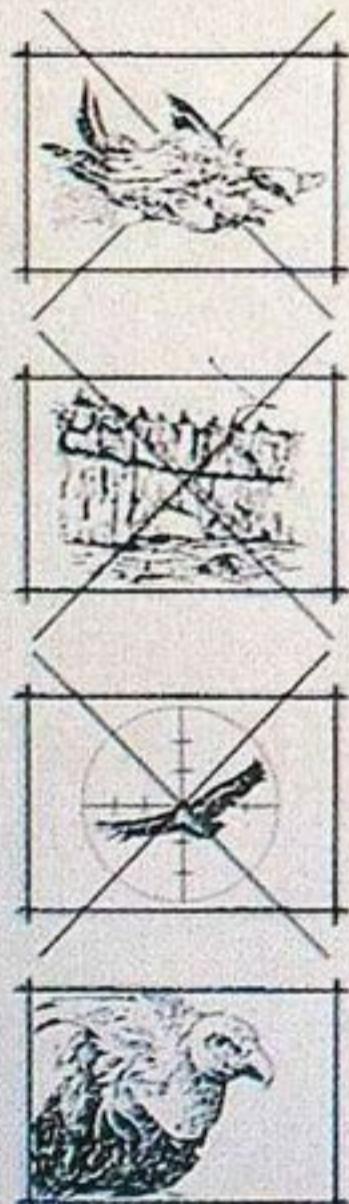
**Adultos:** Color blanco sucio a excepción de las rémiges que son negras. Ojos rojos y piel de la cara desnuda de color amarillento. Patas amarillas y pico delgado y largo marrón oscuro. En vuelo semejan una cigüeña, con patas y cuello cortos, su cola es cuneiforme.



# PROTEJAMOS NUESTROS BUITRES LEONADOS



Evita que se coloquen venenos.  
Están totalmente prohibidos.



Respecta sus colonias y enclaves  
naturales, sobre todo, en época  
de reproducción. (Escalada, vuelo  
libre, excursionismo).

Denuncia al desaprensivo que los  
tirotea. La Ley impone multas  
de 250.000 ptas.

Colabora en la recuperación de  
los ejemplares que, sobre todo, en  
otoño caen por desfallecimiento,  
avisando urgentemente.

**LAS AVES CARROÑERAS SON LA MEJOR  
SALVAGUARDIA NATURAL PARA LA SANIDAD  
DE LOS MONTES Y CAMPIÑAS.**



**PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL  
BUITRE LEONADO (*Gyps fulvus*) EN ANDALUCÍA**



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE

**silvema**  
Asociación Malagueña para la protección  
de la Vida Silvestre

DISEÑADO POR SILVEMA CON LA INCORPORACIÓN DE DIBUJOS CEDIDOS POR EL FAPAS

**CON LA COLABORACIÓN DE:**

- AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE
- DIPUTACIÓN DE MÁLAGA